



EDITORIAL

En esta edición se presenta información analizada en temáticas coyunturales que tienen como foco a la mujer en la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria, su importancia como sujeto en la actividad frutícola y en los nuevos proyectos a desarrollar.

Equipo de género de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Existe un rol fundamental de las mujeres en la soberanía y seguridad alimentaria, desde la dirección de Odepa trabajamos para contribuir en el desarrollo de políticas públicas en el sector agropecuario que contribuyan a visibilizar su trabajo, estrechar las brechas que existen e impulsar el acceso a oportunidades.

Andrea García Lizama
Directora Nacional - Odepa

JUNTOS ALIMENTAMOS CHILE: ESTRATEGIA NACIONAL DE SOBERANÍA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El 25 de mayo, Minagri, a través de Odepa, presentó la [Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria](#), hoja de ruta que orientará al Estado para fortalecer los sistemas alimentarios para mejorar el acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos para todas y todos. Este mecanismo incorpora diez aspectos transversales que han sido considerados en la formulación y que deben abordarse en su implementación. Uno de ellos es el enfoque de género.

Este foco reconoce las diferencias y desigualdades existentes entre géneros, permitiendo visualizar cómo estas pueden afectar el acceso a recursos y oportunidades. Por esta razón, sus líneas de trabajo se abordan desde el fortalecimiento de la participación de las mujeres, promover iniciativas que les permitan acceder a recursos productivos y canales de comercialización, promoción de campañas de sensibilización y educación en temas de género y soberanía alimentaria, y fomentar la investigación en esta área para recaudar estadísticas que permitan tomar decisiones informadas y promover la igualdad de género en el ámbito productivo.

La inseguridad alimentaria no afecta a hombres y mujeres por igual: en 2020 el 41,8% de las mujeres sufrió algún grado de inseguridad alimentaria en comparación al 32,4% de los hombres.

La disparidad entre sexos ha subido desde 2014, presentando las mayores alzas entre 2019 y 2020 durante el contexto de pandemia. Por ello, las políticas de protección social y los planes de seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género son más relevantes que nunca (Banco Mundial 2022).



¿SABÍA USTED?

Odepa realizará dos proyectos del concurso del Fondo de Transversalización de género del MMEG

En el mes de marzo de 2023, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, se adjudicó el Fondo de Transversalización de Género del Ministerio de la Mujer y la Equidad de género para implementar el proyecto llamado: "Fortalecer y visibilizar el rol de las mujeres rurales campesinas del Archipiélago de Chiloé como guardianas de las semillas tradicionales de sus territorios contribuyendo a la soberanía para la seguridad alimentaria".

Este proyecto tiene como objetivos: articular a las guardadoras de semillas tradicionales de la Provincia de Chiloé, a través de una red y salvaguardar y aumentar la disponibilidad de semillas tradicionales para las mujeres de la Provincia de Chiloé, mediante huertos semilleros y/o bancos de semillas comunitarios.

Con el desarrollo de esta iniciativa se busca entregar a las mujeres rurales del Archipiélago de Chiloé los medios para fortalecer su rol en la producción alimentaria, generando espacios de articulación a través de redes para su empoderamiento como lideresas del resguardo del patrimonio natural y cultural, incluidas las semillas y las prácticas y conocimientos tradicionales asociados, así como contribuir con esta formación y capacitación que las mujeres puedan disponer de semillas para la producción en sus huertas, contribuyendo a su autonomía económica.

Por su parte, el departamento de Desarrollo Rural de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias se adjudicó el financiamiento para realizar el estudio titulado "Estudio cualitativo sobre las percepciones de violencia contra la mujer en territorios rurales del Plan Buen Vivir: Profundización de hallazgos piloto rural ENVIF-VCM 2021".

El objetivo de este estudio es recopilar las percepciones de las mujeres de sectores rurales de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos con respecto a los diversos tipos de violencia contra la mujer, teniendo en cuenta las particularidades asociadas a los tipos de territorio, la situación de pobreza, la edad y la pertenencia indígena. Se espera que los resultados de este estudio sirvan como insumo para mejorar la pertinencia territorial de los instrumentos utilizados para medir la violencia contra la mujer en contextos rurales, así como para apoyar la focalización de los programas públicos de prevención, atención y reparación a las víctimas, en el marco del Plan Buen Vivir.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR FRUTÍCOLA SEGÚN TIPO DE PRODUCTOR/A Y BRECHAS DE GÉNERO

La fruticultura presenta brechas de género que alcanzan el 78%

La caracterización del catastro frutícola a nivel regional permite tener una perspectiva de género, en diferentes dimensiones, como tamaño predial, especies cultivadas, mano de obra, y trabajo, gracias a la separación según tipo de productor (hombre, mujer, empresa).

En un informe elaborado por Odepa, se analizan las cifras del sector frutícola. Algunas de las conclusiones indicarían que la fruticultura en Chile predomina con sistemas de agricultura familiar campesina en aquellas especies que requieren un bajo nivel tecnológico, o especies de desarrollo incipiente en Chile, como especies

subtropicales. También se puede concluir, en cuanto al número de unidades productivas agrícolas, que la mitad de éstas están en manos de pequeñas y pequeños productores/as, y concentran 4% de la superficie frutícola. Por ende, las empresas predominan en la tenencia de superficie cultivada en aquellas especies frutales que son de relevancia para el país, en superficie, producción y exportación. En aquellas especies que presentan menor superficie, los hombres destacan como principales participantes con 15,5% de participación versus el 3,1% que presentan las mujeres. Así las productoras no tienen una participación relevante en la superficie productiva frutícola con brechas que alcanzan 80% en relación con los hombres y brechas de 75% al analizar las unidades productivas.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FRUTAL SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS POR AÑO DE CATASTRO Y SEGÚN TIPO DE PRODUCTOR/A

Tamaño de las Unidades Productivas (ha)	NACIONAL							
	N° unidades productivas				Superficie (ha)			
	Mujer	Hombre	Empresa	Total	Mujer	Hombre	Empresa	Total
≤ 0,99	699	1.826	177	2.702	448	1.247	129	1.825
> 0,99 y ≤ 4,99	854	3.990	943	5.787	1.887	9.415	2.763	14.064
> 4,99 y ≤ 9,99	248	1.281	901	2.430	1.794	9.084	6.642	17.520
> 9,99 y ≤ 19,99	176	849	1.183	2.208	2.407	11.905	17.017	31.328
> 19,99 y ≤ 49,99	104	463	1.555	2.122	3.141	14.065	50.733	67.938
> 49,99 y ≤ 99,99	20	108	954	1.082	1.258	7.463	67.356	76.077
> 99,99	4	30	741	775	716	5.024	161.107	166.847
Total	2.105	8.547	6.454	17.106	11.650	58.203	305.746	375.598

Unidades productivas frutícolas: corresponde a la superficie frutal de un productor/productora dentro de una misma comuna.

Fuente: Odepa - Ciren

ODEPA PRESENTA ESTRATEGIA NACIONAL DE SOBERANÍA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MESA DE LA MUJER RURAL

La directora nacional de Odepa, Andrea García Lizama, presentó la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria en la Mesa de la Mujer Rural, instancia organizada por Minagri y el MMEG, en la cual se reúnen dirigentas de diferentes organizaciones a debatir sobre diferentes demandas que coordinan ambas carteras.

En esta ocasión, la directora pudo conversar con las lideresas sobre cómo la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria contribuye a poner en valor los saberes ancestrales de las y los productores, protege la reproducción de semillas tradicionales, la situación actual de la AFC, la importancia de incentivar la producción agroecológica, entre otros.

DATO ÚTIL

Guía de Fondos Concursables

El Ministerio Secretaría General de Gobierno puso a disposición la Guía de Fondos Concursables 2023-2024. Revisa los fondos disponibles y cómo participar [aquí](#).

Guía de Lenguaje Inclusivo

El Ministerio de Cultura cuenta con guías de lenguaje inclusivo para facilitar su incorporación en el quehacer de las personas.

Revisa la Guía de Lenguaje Inclusivo de Género de la subsecretaría de cultura [aquí](#).

¿ESTÁS VIVIENDO VIOLENCIA?

ESCRÍBENOS A NUESTROS CANALES OFICIALES



WHATSAPP SILENCIOSO
+569 9700 7000



FONO DE ORIENTACIÓN
1455



CHAT
1455